

POLITICA PREVENTIVA

La dirección de AF Steelcase, S.A., declara expresa y explícitamente su compromiso de proteger la Seguridad y Salud de todos sus trabajadores, de las partes interesadas, que puedan ser afectadas, siendo sus principios rectores, que se desarrollan de forma íntegra con el resto de los procesos, los siguientes:

- La Seguridad y Salud de los trabajadores contribuye a la ejecución de la actividad de la Empresa, preservando y desarrollando los recursos físicos y humanos y reduciendo las pérdidas y responsabilidades legales que se derivan de la materialización de los riesgos laborales.
- La integración de la prevención en la organización de la Empresa se desarrolla de forma que cualquier trabajador que asuma o al que se le confíe la realización de una tarea con mando sobre otros, tiene la obligación de conocer, cumplir, hacer cumplir y exigir las normas de seguridad y salud establecidas por la empresa.
- La actividad preventiva se orienta a evitar los riesgos y a evaluar aquellos que no se hayan podido eliminar. Con un firme compromiso para eliminar los peligros y reducir los riesgos para la Seguridad y Salud en el Trabajo.
- La planificación de la prevención busca un conjunto coherente que integre la técnica, la organización del trabajo, las condiciones de trabajo, las relaciones sociales y la influencia de los factores ambientales del trabajo.
- Se asegurará el cumplimiento indicado en los requisitos legales y otros requisitos y si valorará en todo caso, los estándares de seguridad alcanzables conforme al nivel actual de la técnica.

Para desarrollar estos principios, AF Steelcase, S.A. adopta el principio de mejora permanente, de la acción preventiva, que incluye, el compromiso para proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de la salud relacionados con el trabajo y que sea apropiada al propósito, tamaño y contexto de la organización y a la naturaleza específica de sus riesgos para el SST y sus oportunidades para la SST. Además de las actividades de prevención y protección de la salud, actuación ante emergencias, adecuación del trabajo a la persona, selección de equipos de trabajo y productos, coordinación entre empresas y demás obligaciones recogidas en el marco normativo de la prevención.

AF Steelcase, S.A., esta al servicio de sus clientes, comprometida con la sociedad, con sus proveedores, el medio ambiente y la salud de todos sus trabajadores.

AF Steelcase, S.A., se compromete a promover y establecer los medios necesarios para que la comunicación de las deficiencias y/o sugerencias de mejora sean analizadas y, de ser posible aplicadas, consciente de que el espíritu de participación, innovación y de mejora continua del sistema de gestión de Seguridad y Salud en el trabajo, es fundamental para su futuro.

Las personas constituyen el valor más importante de la empresa. Por ello deben estar cualificadas e identificadas con los objetivos de la organización, y sus opiniones han de ser consideradas. La formación e información sobre los riesgos, así como los medios y las medidas a adoptar para su prevención son de capital importancia y deben llegar a todos los empleados de la Empresa.

Para la puesta en práctica y desarrollo de esta Política de Prevención, AF Steelcase, S.A., cuenta con consulta y la participación de sus trabajadores y de los órganos de representación de los mismos.

Esta dirección asume lo expuesto anteriormente como garantía de pervivencia y crecimiento.



Fdo: El Presidente

22 de Mayo de 2019